

SECRETARIA GENERAL

En el salón oficial para sesionar del Ayuntamiento Municipal de este municipio de Ejutla, Jalisco, ubicado en la calle Juan M. Díaz número 3 de esta municipalidad de Ejutla, Jalisco, planta alta, siendo las **17:00** diecisiete horas con cero minutos del día 24 veinticuatro de Agosto del año 2023 dos mil veintitrés, estando reunidos para que tenga verificativo la sesión Ordinaria número 20 veinte del Ayuntamiento Administración 2021-2024 de este municipio de Ejutla, Jalisco, a la que fueron convocados previamente por el Presidente Municipal Arquitecto. Gabriel Ramírez Santana, en uso de las facultades conferidas en la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del estado de Jalisco.-----

PRIMER PUNTO.- El Presidente Municipal instruyó al servidor público encargado de la Secretaria General del Ayuntamiento, Lic. Gerardo Javier González Covarrubias, para efecto de validez, tome lista de asistencia y de ser el caso determine si existe quórum legal. -----

El Secretario General, en atención a la instrucción realizada con anterioridad, manifiesto voy a tomar lista de asistencia, una vez hecho lo anterior el secretario dijo presidente, le informo que se encuentran presentes, 09 nueve regidores de 11 once miembros que integran este cuerpo edilicio, siendo los siguientes: Presidente; Arq. Gabriel Ramírez Santana, Regidora Cecilia David Ortega, Sindico Salvador Michel González, Regidora María Piedad Jiménez Padilla, Regidora María Elena Velázquez Pelayo, Regidor Álvaro Ponce González, Regidor Elías Cobián Puentes, Regidora María de Jesús Gómez Díaz y Regidora María del Carmen González Uribe, de tal manera que se declara la existencia de quórum.-----

El Presidente Municipal, manifiesto que al existir Quórum legal se declara formalmente instalada, la presente sesión ordinaria y por validos los acuerdos que en la misma se tomen; y a la vez solicito al Secretario General del Ayuntamiento continúe con la sesión.-----

SEGUNDO PUNTO.- En cumplimiento a lo ordenado, Informo que el siguiente punto; es propuesta y en su caso aprobación del orden del día, y el Presidente le solicito al secretario de lectura del Orden del día:

- 1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**
- 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- 3. APROBACION DE LA ACTA DE LA SESION ORDINARIA NUMERO 19.**
- 4. APROBACION DEL PRESUPUESTO PARA EL “SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO”.**
- 5. APROBACION PARA BACHEO DE LA CARRETERA EJUTLA A LAS COMUNIDADES.**
- 6. APROBACION PARA EL PAGO DE REPARACION DE LA CAMIONETA PEUGEOT DEL DIF.**
- 7. ASUNTOS GENERALES.**
- 8. FORMAL CLAUSURA DE LA SESION.**

El presidente, dijo una vez que se dio lectura del orden del día someto a su consideración y aprobación el orden del día propuesto, por lo que solicito, al Secretario, consulte la votación

SECRETARIA GENERAL

respectiva, y en atención a lo solicitado el secretario manifesto, en votación económica, les pido que aquellos que estén a favor en señal de aprobación levanten su mano, aquellos que estén en contra favor de levantar su mano y aquellos quienes se abstengan así lo manifiesten, y una vez hecho lo anterior de la votación resultaron: **9 nueve votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones, resultando aprobada la misma, por lo que el Presidente, comunico “APROBADO POR UNANIMIDAD”**.....

TERCER PUNTO: El Presidente Municipal, indico al Secretario, continúe con el desahogo del siguiente punto y atendiendo a dicha instrucción el Secretario General, manifesto que el siguiente punto por desahogar es: **APROBACION DE LA ACTA DE LA SESION ORDINARIA NUMERO 19.** Para este punto el Secretario dio lectura del acta **SIN QUE SEA NECESARIA SU TRANSCRIPCION A ESTE DOCUMENTO, MISMA QUE SE TIENE AQUÍ POR REPRODUCIDA LITERALMENTE COMO SI A LA LETRA SE INSERTASE EN OBVIO DE INNECESARIAS REPETICIONES;** una vez que se dio por terminada dicha lectura, se puso a observaciones y discusiones con los regidores y no habiendo oradores el Presidente dijo, si ya no hay más manifestaciones que realizar, solicito al Secretario, consulte la votación respectiva para su debida aprobación, y el Secretario, solicito la votación, diciendo en votación económica, aquellos que estén a favor en señal de aprobación levanten su mano, aquellos que estén en contra, favor de levantar su mano y aquellos quienes se abstengan que así lo manifiesten, concluida la votación resultaron: **9 nueve votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones y el Presidente, comunico “APROBADO”**.....

CUARTO PUNTO: El Presidente Municipal, indico al Secretario General, continúe con el desahogo del siguiente punto, y en atención a dicha instrucción el Secretario, manifesto que el siguiente punto por desahogar es: **APROBACION DEL PRESUPUESTO PARA EL “SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO”**. y el Presidente Municipal, expuso el presente punto que dicho informe se llevaran algunos gastos para dicho evento y se necesita su aprobación de cabildo y que son impresiones de ejemplares, renta de sonido, renta de toldos, adornos florales, cena y ambientación, renta de sonido con pantallas, alimentos, adornos para el escenario y música norteña para el término de la sesión, y que todos estos gastos arrojan un total de: **\$128,100.00 (CIENTO VEINTIOCHO MIL CIEN PESOS CERO CENTAVOS M/N.)** Una vez que se dio por terminado y expuesto el punto por el presidente, se puso a discusión y ha observación de los ediles y no habiendo más oradores el presidente, solicito al Secretario, consulte la votación respectiva, y en atención a lo solicitado el secretario manifesto, en votación económica, les pido que aquellos que estén a favor en señal de aprobación levanten su mano, aquellos que estén en contra favor de levantar su mano y aquellos quienes se abstengan así lo manifiesten, una vez hecho lo anterior de la votación resultaron: **9 nueve votos a favor, 0 cero en contra siendo y 0 cero abstenciones, resultando aprobada la misma, por lo que el Presidente, comunico “APROBADO”**.....

QUINTO PUNTO: El Presidente Municipal, indico al encargado al Secretario General, continúe con el desahogo del siguiente punto, y en atención a dicha instrucción el Secretario, manifesto que el siguiente punto por desahogar es: **APROBACION PARA BACHEO DE LA CARRETERA EJUTLA A LAS COMUNIDADES.** Para este punto el Síndico municipal explico lo siguiente; Que la carretera para la salida a los ranchos está en muy malas condiciones y a lo que todos los regidores estuvieron de acuerdo, el síndico indico que el hizo un presupuesto para el bacheo preguntando a diferentes ingenieros y el asignado o el más económico con todas sus recomendaciones es de **\$210,000.00 (DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS MONEDA NACIONAL)**, para el bacheo y llevar acabo el trabajo de la bacheada un dia que no llueva porque sino el agua no deja realizara el trabajo y aparte no sirve si esta mojado, asi mismo se menciona que se va a cotizar una bailarina para comprarla, ya que

SECRETARIA GENERAL

para este tipo de trabajos es muy funcional y que es mejor tener una propia y no tener que andar rentando, a lo que los regidores manifestaron estar de acuerdo, y no habiendo más oradores el presidente, solicito al Secretario, consulte la votación respectiva, y en atención a lo solicitado el secretario manifesto, en votación económica, les pido que aquellos que estén a favor en señal de aprobación levanten su mano, aquellos que estén en contra favor de levantar su mano y aquellos quienes se abstengan así lo manifiesten, una vez hecho lo anterior de la votación resultaron: **9 nueve votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones, resultando aprobada la misma, por lo que el Presidente, comunico "APROBADO"**.-----

SEXTO PUNTO: El Presidente Municipal, indico al Secretario General, continúe con el desahogo del siguiente punto, y en atención a dicha instrucción el Secretario, manifesto que el siguiente punto por desahogar es: **APROBACION PARA EL PAGO DE REPARACION DE LA CAMIONETA PEUGEOT DEL DIF.** Para el desahogo este punto el presidente manifesto que la maestra Gabriela directora del DIF, pasara a exponer este punto y retomando la palabra la maestra Gabriela dijo: Que el presente punto es para aprobar la reparación de la camioneta Peugeot, para su reparación en virtud de que no funciona, y que dicho costo es por la cantidad de **\$49,695.91 (CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS CON NOVENTA Y UN CENTAVOS M/N)**, para hacer dicha reparación de la camioneta porque si es muy necesaria, ya que en DIF se ayudarían mucho con la camioneta, manifestaron estar de acuerdo, no habiendo más oradores el presidente, solicito al Secretario, consulte la votación respectiva, y en atención a lo solicitado el secretario manifesto, en votación económica, les pido que aquellos que estén a favor en señal de aprobación levanten su mano, aquellos que estén en contra favor de levantar su mano y aquellos quienes se abstengan así lo manifiesten, una vez hecho lo anterior de la votación resultaron: **9 nueve votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones, resultando aprobada la misma, por lo que el Presidente, comunico "APROBADO"**.-----

SEPTIMO PUNTO: El Presidente Municipal, indico al Secretario General, continúe con el desahogo del siguiente punto, y en atención a dicha instrucción el Secretario, manifesto que el siguiente punto por desahogar es: **ASUNTOS GENERALES.** Para este punto el Presidente Municipal manifesto lo siguiente; quien quiera exponer un punto adelante y se desahogaron los siguientes: **A).- PRESUPUESTO PARA LAS FIESTAS PATRIAS PARA EL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRES;** Para este punto, paso a la sala de cabildo la Directora de Cultura Alejandra y manifesto que presupuesto es el siguiente y eventos serán los siguientes:

CONCEPTO	SIN IVA	IVA
ADORNOS PLAZA	\$5,000.00	\$5,8000.00
MUSICA X 3 HORAS	\$9,000.00	\$10,440.00
BANDA DE EJUTLA (OPCION) 2 HORAS	\$6,000.00	N/A
CENA BANDA DE GUERRA	\$1,000.00	N/A
CONCURSO NIÑA PATRIA	\$1,000.00	N/A
DETALLE PARA PARTICIPANTES(NIÑA PATRIA)	\$1,500.00	\$1,740.00
CORONA REINITA	\$1,000.00	\$1,160.00
BANDA REINITA PATRIA	\$350.00	\$406.00
FUEGOS PIROTECNICOS	\$10,000.00	\$11,600.00
ARREGLO FLORAL KIOSCO	\$ 2,000.00	\$2,320.00
TOTAL:	\$36,850.00	\$41,426.00

13 DE SEPTIEMBRE: IZAMIENTO DEL LABARO PATRIO, INVITACION A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, DIF Y AYUNTAMIENTO EN PUNTO DE LAS 10:00AM.

SECRETARIA GENERAL

15 DE SEPTIEMBRE: CONCURSO DE REINITAS PATRIAS EN PUNTO DE LAS 7:00 PM

VERBENA POPULAR (KERMESSE POR PARTE DE LAS ESCUELAS)

TRADICIONAL GRITO DE INDEPENDENCIA (SESION SOLEMNE)

MUSICA AL TÉRMINO DEL GRITO

16 DE SEPTIEMBRE: TRADICIONAL DESFILE CIVICO, HONORES A LA BANDERA EN LA PLAZA MUNICIPAL. DOS HORAS DE BANDA MUNICIPAL AL TÉRMINO DEL EVENTO, a lo que se sugirió que no se les pague a los de la banda ya que se quedó en el acuerdo que por ayudas recibidas se les iba a regalar horas de trabajo al Ayuntamiento, y se cree que estaría bien que para ese día les paguen la horas que les deben y descontando lo de la banda el presupuesto sé quedo por la cantidad de **\$35,426.00 (TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTISÉIS PESOS MONEDA NACIONAL)**, los regidores manifestaron estar de acuerdo, y no habiendo más oradores el presidente, solicito al Secretario, consulte la votación respectiva, y en atención a lo solicitado el secretario manifesto, en votación económica, les pido que aquellos que estén a favor en señal de aprobación levanten su mano, aquellos que estén en contra favor de levantar su mano y aquellos quienes se abstengan así lo manifiesten, una vez hecho lo anterior de la votación resultaron: **9 nueve votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones, resultando aprobada la misma, por lo que el Presidente, comunico “APROBADO”**.-----

B).- PROPUESTA PARA LA INICIATIVA Y EN SU CASO LA APROBACION DE LA INICIATIVA DE TABLA DE VALORES DE TERRENOS Y CONSTRUCCION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 DOS MIL VEINTICUATRO DEL MUNICIPIO DE EJUTLA, JALISCO. Para lo cual se propone un incremento de un 10% diez por ciento, el cual está distribuido con los valores más altos a lo que comprende manzanas, zona centro y lugares aledaños y de ahí se va disminuyendo el valor conforme incrementa la distancia gradualmente del centro de población. En la tabla de valores de terreno urbano de delegaciones o poblaciones con un máximo de 10 manzanas, se incrementaría un 10% diez por ciento, sobre el valor actual, lo anterior se determinó en base a que estos centros de población son equiparables en relación a las comunidades cercanas o de las mismas condiciones topográficas, en el sector rustico, considerando se incrementaría un 10% diez por ciento del valor actual. Así de esta manera la Tabla de construcción concluyendo que se incrementaría un 10% diez por ciento del valor actual. El cambio y ajuste de dicha tabla de valores se realizara por parte del catastro del estado, según el convenio de modernización celebrado únicamente este municipio aportaría la información y el presente acuerdo. No habiendo más oradores el presidente, solicito al Secretario, consulte la votación respectiva, y en atención a lo solicitado el secretario manifesto, en votación económica, les pido que aquellos que estén a favor en señal de aprobación levanten su mano, aquellos que estén en contra favor de levantar su mano y aquellos quienes se abstengan así lo manifiesten, una vez hecho lo anterior de la votación resultaron: **9 nueve votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones, resultando aprobada la misma, por lo que el Presidente, comunico “APROBADO”**.-----

C).- APROBACION DE LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE EJUTLA, JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO. El presidente municipal, puso a consideración la propuesta de iniciativa de la Ley de Ingresos de este municipio de Ejutla, Jalisco, para el ejercicio fiscal del año 2024 dos mil veinticuatro, para lo cual se propone un aumento de un **5% cinco por ciento** en lo general, y con los aumentos propuestos se estima que de ingresos el municipio de Ejutla tendrá un estimado por la cantidad de **\$ 4, 091,705.75. (CUATRO MILLONES NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS CINCO PESOS CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS)**, Una vez

SECRETARIA GENERAL

que fue discutido y debatido el tema por los ediles. No habiendo más oradores el presidente, solicito al Secretario, consulte la votación respectiva, y en atención a lo solicitado el secretario manifesto, en votación económica, les pido que aquellos que estén a favor en señal de aprobación levanten su mano, aquellos que estén en contra favor de levantar su mano y aquellos quienes se abstengan así lo manifiesten, una vez hecho lo anterior de la votación resultaron: **9 nueve votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones, resultando aprobada la misma, por lo que el Presidente, comunico "APROBADO"**. Continuando con el desarrollo de la sesión, el Secretario General continuo y manifesto que el siguiente punto por desahogar es: **FORMAL CLAUSURA DE LA SESION** por lo que él Presidente Municipal, manifesto desahogados todos los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente sesión siendo las: **19:11** diecinueve horas con once minutos, del día 24 veinticuatro de Agosto del año 2023 dos mil veintitrés, agradeciendo la asistencia de los presentes, levantándose la presente acta para constancia, la que firman los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.-----

ARQ. GABRIEL RAMIREZ SANTANA.

PRESIDENTE MUNICIPAL.

C.SALVADOR MICHEL GONZALEZ.

SINDICO MUNICIPAL

C.CECILIA DAVID ORTEGA.

REGIDORA

C. MARIA ELENA VELAZQUEZ PELAYO.

REGIDORA

L.N.I. ALVARO PONCE GONZALEZ.

REGIDOR

C. MARIA PIEDAD JIMENEZ PADILLA.

REGIDORA

SECRETARIA GENERAL

C. ELIAS COBIAN PUENTES.

REGIDOR

L.C.S. MARIA DE JESUS GOMEZ DIAZ.

REGIDORA

L.T.S. FRANCISCO JAVIER PÉREZ RAMÍREZ.

REGIDOR

C. MARÍA DEL CARMEN GONZÁLEZ URIBE.

REGIDORA

C.GUILLERMO GARCÍA GONZÁLEZ.

REGIDOR

LIC. GERARDO JAVIER GONZALEZ COVARRUBIAS.

SECRETARIO GENERAL

LA PRESENTE HOJA CON FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DE LA SESION ORDINARIA NUMERO 20 VEINTE, CELEBRADA EL DIA 24 VEINTICUATRO DE AGOSTOS DEL AÑO 2023 DOS MIL VENTITRES, POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EJUTLA, JALISCO, ADMINISTRACION 2021-2024.

**SECRETARIA
GENERAL**

**SECRETARIA
GENERAL**

**SECRETARIA
GENERAL**